

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24963** *COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedad Anónimas, se hace público que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Comercial Química Massó, Sociedad Anónima, celebrada el día 30 de junio de 2010, se acordó la reducción del capital social de la entidad en la suma de 54.060,00 Euros, mediante la amortización de 2.703 acciones propias que la sociedad posee en autocartera, de 20,00 euros de valor nominal cada una de ellas, sin devolución de aportaciones.

Como consecuencia de la reducción de capital, se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales, quedando fijado el capital social en la cifra de 1.945.940 euros.

Barcelona, 13 de julio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Daniel Raluy Gil.

ID: A100057323-1